EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.946 — Segovia.—Jueves 30 de Junio de 1932 — Correspondencia: Apartado núm. 11

Acerca de un accidente automovilista

El presidente del Centro Segoviano de Madrid pretende desmentir una información de EL ADELANTADO

Pero el testimonio de los que resultaron heridos la confirma y añaden que la Junta directiva de dicho Centro conocía la importancia que tuvo el accidente

Breves palabras de EL ADELANTADO

Hemos recibido un telegrama que suscribe la Junta directiva del Centro Segoviano de Madrid. Versa sobre la información que apareció en este periódico acerca de un choque habido entre un coche de los que formaban en la expedición del Centro Segoviano y la camioneta de un industrial de Segovia. El telegrama es tan descortés, tan airado, tan impropio de una Sociedad que ha tomado el nombre de Segovia, que nos resistimos a creer haya salido de la Junta directiva, redactado en estilo tan bajuno e inadecuado, para dirigirle a un periódico segoviano que gratuitamente publicó en sus columnas cuantos anuncios, informaciones, alabanzas, etc., vinieron del Centro Segoviano, silenciando, en cambio, otras en que el Centro fué atacado en la persona de su presidente, y además por el funcionamiento de la Sociedad que se suponía no ser el que debiera ser cuando se lleva el nombre de Segovia.

Pero la Junta suscribe el despacho y con ella nos enfrentamos para decirla que, no obstante las imperfecciones de toda información de Prensa, nacidas del modo rápido y difícil para adquirirlas, debió comprender que EL ADELANTADO no inventaba la que produjo el telegrama, y pudo preguntar en vez de increpar al periódico. El Centro no es, pues, ni lo prudente, ni lo exquisito, ni siquiera lo segoviano que debiera ser, por todo lo cual, declaramos extinguidas las relaciones, por fortuna leves, que con él teníamos.

Un telegrama de tonos desusados

El telegrama aludido dice así:

«Reunida esta Directiva, protesta unánime y enérgicamente contra información tendenciosa, alarmista e inexacta publicada en ADELANTADO del 27, del que la tomaron otros periódicos, referente a un choque de autobús del Centro Segoviano de Madrid con una camioneta, en la fecha del Día del Paular y La Granja, organizado exclusivamente por este repetido Centro, y le pide que rectifique haciendo público que no ha ocurrido accidente alguno de importancia, ni viajeros lanzados fuera de los vehículos, ni mecánico alguno embriagado, ni marcha en zig-zag, y que el autobús que a última hora de la noche del día 26 se encontró con la camioneta en Las Rozas, no fué el que salió a última hora de la plaza Mayor de Segovia por incidente personal ocurrido entre sus viajeros, sino otro en que no había ocurrido incidente alguno, pues aquél era el número seis y éste era el número veintiuno, y también le pide rectifique que la solemnidad de dicha fecha no fué el segundo Día de Segovia, sino el primer Día del Paular y La Granja.—*La Directiva del Centro Segoviano de Madrid.*»

Mediante nueva información queda ratificado lo dicho el día 27

Dijimos en EL ADELANTADO del día 27 del corriente que cerca de Las Rozas y próximamente a las once y media de la noche, había embestido un autobús de los utilizados para la excursión a La Granja y El Paular a una camioneta de Segovia, y que a consecuencia del accidente, resultaron bastantes viajeros heridos. Entre éstos figuraban:

Julián Lázaro, herida en una mano, leve; José María del Prisco, domiciliado en Muerte y Vida, pronóstico reservado; Gregorio Gómez, domiciliado en San Millán, sufre heridas leves; Andrés Holgueras, probable fractura de base del cráneo. Su estado, grave.

Otros cuatro heridos

Después del telegrama del Centro Segoviano, se da el caso de que podamos decir que además de los heridos citados, lo están (aunque de poca consideración) un oficial de Artillería, un soldado-cartero de la Academia, don Pablo Cantalejo, domicilia en la calle de San Francisco (tienda), cuyo industrial hubo de acostarse ayer por prescripción facultativa; don Juan Martín, habitante en la calle de San Francisco, 18, leve, y un vecino de Torrecaballeros que suministra leche al internado de las Academias de Artillería e Ingenieros, el cual sufre una importante herida en la cabeza.

En total son nueve los ocupantes de la camioneta que resultaron heridos, y no cuatro como decíamos en la información del lunes. Hemos de advertir que continúa en grave estado Andrés Holgueras.

Y qué ¿el accidente no tiene importancia? ¿No hubo accidente? Pues vamos a averiguarlo de modo auténtico.

Visitando a los heridos

Ni más ni menos. Un telegrama como el cursado por el señor Tarragato no podía quedar sin contestación. Y esta mañana salimos a la calle dispuestos a confirmar o a rectificar, si ello fuera necesario, nuestra información del lunes.

Primera visita. Don Julián Lázaro

Habita, para que lo sepa el señor Tarragato, en la plazuela de la Rubia. Almacén de cereales y piensos.

Don Julián Lázaro, conductor de la camioneta embestida por el autocar, enterado de la finalidad que tiene nuestra visita, nos dice:

—Suscribo íntegramente la información publicada por EL ADELANTADO el lunes último, relacionada con el accidente ocurrido cerca de Villalba.

—Muchas gracias. Firme usted aquí, y que cicatrice pronto esa herida.

—Un momento—nos ruega el señor Lázaro—. No se les olvide decir que instantes después de ocurrido el accidente pasó un taxi ocupado por varios miembros de la Junta directiva del Centro Segoviano. Dos o tres de dichos señores, uno de ellos llamado Florentino, natural de Nieva, con el que hablé personalmente, descendieron del vehículo y preguntaron qué había ocurrido. Enterados del accidente, pretendieron subir de nuevo al coche por determinada portezuela, pero el chófer, u otro ocupante del mismo les advirtió:

—Por ahí no, que don Eugenio está indispuesto.

—Y yo—termina diciéndonos el señor Lázaro—respondo de todo ello.

Ya lo sabe don Eugenio Tarragato.

Segunda visita. Don Gregorio Gómez

Habita, para que se entere el señor Tarragato, en la Canaleja, 16. Suscribe la información de EL ADELANTADO y después de desearle total restablecimiento, pasamos a hacer la

Tercera visita. Don Pablo Cantalejo

Vive en la calle de San Francisco, tienda de ultramarinos. Fué necesario subir a su casa, donde se encuentra postrado. Iba en la camioneta embestida y resultó contusionado. Creyó que carecían de importancia las lesiones, pero ayer el médico le recomendó que guardara cama.

Y es explícito con nosotros. El señor Tarragato debió estar presente.

—El autocar que embistió a la camioneta era un «Citroën», color café obscuro, ¡un gran coche!—dice.

—¿Recuerda usted si resultó herido algún viajero del autobús?

—Desde luego, sí. El número no puedo precisarle. Yo mismo socorrí a una señora y a su hijita. Poco después llegó el marido y padre de ella, que también estaba herido.

Y prosigue:

—Yo pregunté al conductor del autobús...

—Un momento, amigo Cantalejo. ¿El autocar era de los excursionistas de La Granja y El Paular, o no?

—Puedo asegurar que el coche estaba señalado con el número 21 de los utilizados en la excursión. Al menos se acercó al chófer un señor, que creo es miembro de la directiva del Centro Segoviano, acaso tesorero, y preguntó al chófer: Pero... ¿este coche es de la excursión? Sí, señor —contestó el conductor—. Es el número 21.

Después de reproducir este diálogo, sigue diciéndonos el señor Cantalejo:

—Yo pregunté al conductor del autobús: ¿Por qué gritaban los viajeros de su coche?

—Porque he rozado las ramas de un árbol—contestó.

E inmediatamente de oirse los gritos, fué cuando el autocar, saliendo disparado oblicuamente del lado por que avanzaba, se lanzó contra la camioneta.

La posición en que quedaron camioneta y autobús impedía el paso de otros coches—sigue hablando el señor Cantalejo—. Y en pocos momentos se reunieron allí unos diez vehículos. En varios de éstos marcharon a Madrid los ocupantes del autobús causante del accidente y que resultaron heridos. Por cierto que, para dar preferencia a los lesionados, se les llamaba y oíase contestar:

—Yo estoy herido.

—Yo también estoy herido.

Y en un momento todos los lesionados pudieron acomodarse en los demás coches que les trasladaron a la capital de la República.

Los heridos de la camioneta de Segovia fueron llevados en un autobús de los utilizados por los excursionistas a La Granja y El Paular, a Las Rozas, donde fueron asistidos facultativamente. Luego la Guardia civil hizo que descansaran en el cuartel hasta las cinco de la madrugada del lunes, hora en que emprendieron el viaje a Segovia, utilizando dos coches de turismo pedidos a Madrid con ese objeto.

Cuarta visita. Don José María del Prisco

Habita en la calle de Muerte y Vida, 10 y 12, almacén de vinos.

Nos dice don José María del Prisco que, en efecto, como los demás «compañeros de accidente» suscribe la información de EL ADELANTADO, excepto en aquello que se refiere al lugar en que aquél ocurrió. Porque —nos dice riendo—el choque tuvo lugar entre los kilómetros 38 y 39 de la carretera de La Coruña, cerca de Villalba y los heridos no fueron trasladados a esta última población, sino a Las Rozas. Por lo demás estoy a disposición de EL ADELANTADO para decir cuanto declaré ante el Juzgado que instruyó las diligencias.

Además—sigue diciéndonos—en el lugar del suceso estuvo algún miembro de la directiva del Centro Segoviano y, de ello estoy seguro, el tesorero de aquella Sociedad—amigo mío por cierto—el cual se interesó cumplidamente por el estado de los heridos.

Confirma que del vehículo que embistió a la camioneta resultaron algunos heridos, pormenores—dice—que el señor Tarragato puede comprobar en el Juzgado del término en que el accidente ocurrió.

Termina diciéndonos que de que hubo accidente y de que las causas no eran muy favorables al conductor del autobús, lo prueba el que aquél fuera detenido inmediatamente y puesto a disposición del Juzgado.

Quinta visita. Don Juan Martín

Enterado del motivo de nuestra visita y tras de indignarse algo por la forma en que está redactado el telegrama, suscribe, como todos los heridos que hemos visitado, nuestra información del lunes.

Final

El documento que nos han firmado los heridos, a quienes hemos visitado esta mañana, dice así:

«Los abajo firmantes, que ocupaban la camioneta propiedad de don Juan Lázaro contra la que chocó el autobús número 21 de la excursión a La Granja y El Paular, a las once de la noche del día 26, entre los kilómetros 38 y 39 de la carretera de La Coruña, cerca de Villalba, y que resultamos heridos, de más o menos consideración, suscribimos en todas sus partes la información publicada por EL ADELANTADO DE SEGOVIA el día 27 del corriente, relacionada con el citado accidente.

Segovia, a 29 de Junio de 1932.—*José María del Prisco, Pablo Cantalejo, Juan Martín, Gregorio Gómez, Julián Lázaro.*»

Si cuanto aparece consignado no es cierto, no será EL ADELANTADO quien invente una información. La Junta directiva del Centro Segoviano debiera tener para redactar sus telegramas y para regir su Centro una mayor exquisitez, y una prudencia de que notoriamente carece.

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)

En Madrid: Alarcón, número 27, teléfono 14.069

Un obrero de Madrid dirige una carta al señor Besteiro

Madrid, 30.—El obrero José Rodríguez Lourido, obrero panadero de la provincia de Lugo, que reside en Madrid hace veinticinco años, afiliado al partido socialista, ha enviado una carta a don Julián Besteiro protestando de la actitud de este diputado por Madrid en la cuestión del Estatuto catalán.

El señor Rodríguez Lourido dice, entre otras cosas, al señor Besteiro que está arrepentido de haberle votado; que en el extranjero los diputados de un mismo partido no se presentan siempre unidos a la hora de votar, pues votan primero con arreglo a su conciencia, y no por eso los echan del partido; que los diputados que al votar el Estatuto dijeron que lo hacían contra su conciencia debieron renunciar al acta; que eso de la «disciplina de partido» de que se habla no es de aplicación, porque las cuestiones sociales no tienen nada que ver con las políticas, y esto del Estatuto es sólo político y negocio «de la pandilla del señor Maciá», y que si le expulsaran del partido por decir estas cosas se quedaría muy orgulloso por haber obrado con arreglo a su conciencia, pero que no hay cuidado, porque tendrían que expulsar a las cuatro quintas partes de los socialistas madrileños, que no están conformes con el Estatuto, y esto lo dicen a voz en grito todos los días en la Casa del Pueblo.

El señor Rodríguez Lourido termina diciendo al señor Besteiro que todavía están a tiempo de arrepentirse los diputados socialistas y no seguir por el camino emprendido.

DEJAN SOLOS EN EL LOCAL A LOS PROPAGANDISTAS RADICALES SOCIALISTAS

Cuenca, 30.—Ayer se celebró un mitin radical-socialista, hablando los señores López Malo, López Juanes y Gordón Ordax.

Los discursos fueron pronunciados contra la Iglesia y el Clero.

Mediado el mitin, el público, mostrando su desagrado por los conceptos vertidos por los oradores, abandonó el local donde se celebraba.

FRANCIA LIMITA LA IMPORTACION DE LAS RESINAS ESPAÑOLAS

París, 29.—El «Journal Officiel» publica un aviso fijando los siguientes contingentes de importación para los productos resinosos procedentes de España:

Para los productos resinosos indígenas, 935 quintales.

Para la esencia de trementina, 34 quintales.

El fuego destruye la torreta lateral izquierda del Ayuntamiento de Segovia

Las pérdidas se calculan en unas 40.000 pesetas

A las seis de la mañana, cuando se dirigía al lugar en que trabaja, el albañil Matías Peña, y cuando pasaba por la plaza Mayor, observó que de la torreta lateral izquierda de las Casas Consistoriales salían grandes llamas. Rápidamente dió aviso al conserje del Ayuntamiento, quien, a su vez, comunicó con el parque de bomberos interesando el rápido envío del servicio de incendios.

La voz de alarma cundió con inusitada rapidez y pronto numerosos curiosos llegaron a la plaza Mayor, en la que se estacionaron los que no pudieron colaborar de alguna forma en los primeros trabajos de extinción.

Se pretende desalojar las casas colindantes al Ayuntamiento

Poco tiempo había transcurrido, cuando hicieron acto de presencia, en el lugar del siniestro, la brigada del retén permanente y la volante que, en total, las forman unos treinta hombres, los cuales, en seguida comenzaron los preparativos para hacer funcionar la moto-bomba. Como las tuberías de agua carecían de presión, mientras se proporcionaba aquélla, desde los depósitos, se formó un «cordón» de personas que, provistas de cubos de lona, se abastecían del depósito provisinal de la moto-bomba. De esta manera comenzaron los trabajos de extinción.

El aparejador de obras del Ayuntamiento, que se presentó también rápidamente, temió, en principio, que el fuego adquiriera grandes proporciones, teniendo en cuenta las características de la armadura del edificio municipal y de todas las casas colindantes. Inmediatamente, ordenó a los bomberos que se colocaran a los costados de la torreta incendiada, para evitar que se propagara el fuego a otros departamentos del edificio y a los contiguos.

Pronto adquirió el señor Ibarrondo la seguridad de que el siniestro podía localizarse en la torreta, y por eso tranquilizó a algunos vecinos de las casas colindantes al Ayuntamiento que expusieron deseos de desalojar.

Desde los primeros momentos estuvieron presentes el teniente de alcalde, don Esteban Muñoz, en funciones de alcalde, por ausencia del señor Rincón, y los concejales señores Barrio, Olalla, Reguera y otros. Intervino también eficazmente, desde el primer momento, el teniente de Artillería don Juan Antonio Yanguas. Poco después de iniciado el fuego, se presentaron también el señor gobernador civil y el señor comisario de Policía.

Extinción del fuego

A partir del instante en que funcionó la moto-bomba, se consideró, por el señor Ibarrondo, segura la localización del fuego en la torreta en que empezó.

Asaltábale ahora, sin embargo, la duda, de que las brasas desprendidas de la techumbre de la torreta y que forzosamente tenían que caer sobre el techo correspondiente al despacho de la Alcaldía, le minaran e hicieran presa en el valioso artesonado de dicha dependencia. Pero este temor no se confirmó, afortunadamente.

Utilizando dos mangas, fué atacado, con decisión, el foco. Para mejor combatir el siniestro fué necesario destruir parte del tejado del edificio, en el que tomaron posición los bomberos.

A las nueve y media quedó totalmente extinguido el voraz elemento. A esa hora, el servicio de bomberos que ha trabajado incansable y eficazmente se retiró, autorizado por el aparejador de obras don Faustino Ibarrondo. Los curiosos, ya en escaso número, seguían estacionados en la plaza Mayor comentando el suceso.

Las causas del siniestro. Las pérdidas

Hemos preguntado al señor Ibarrondo su opinión acerca de las causas que hayan podido motivar el fuego, y nos ha contestado que, posiblemente, una chispa desprendida de algún cohete de los disparados anoche pudo caer en la techumbre de la torreta, precisamente en un espacio no protegido por la pizarra y así pudo hacer presa en la madera, que terminó por incendiarse.

Se calculan en 40.000 pesetas las pérdidas. El edificio está asegurado.

Otros detalles

Un capitán de la Academia de Ingenieros se presentó y ofreció la ayuda posible al teniente de alcalde, señor Muñoz, pero consultado el señor Ibarrondo, éste estimó que la motobomba municipal era suficiente para acabar de extinguir el fuego que ya estaba localizado con toda seguridad. El ofrecimiento del citado oficial fué agradecido cumplidamente.

También se presentaron en el Ayuntamiento el interventor don Rogelio Urrialde y el depositario de fondos municipales don Martín Entero, para hacerse cargo de la documentación y valores, que pusieron a salvo.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un diputado aragonés

Llegó a Madrid en cierta ocasión un diputado aragonés. Era hombre complaciente, y cuando tenía que hacer un viaje, sus vecinos aprovechaban la ocasión para encomendarle unos cuantos encargos. Esta vez le pidieron cinco paraguas.

Ya en Madrid, y en la estación, tomó el «Metro», para encaminarse a la Puerta del Sol. Frente a él hay un señor que lee un periódico, y que va tan absorto en la lectura que se le cae el paraguas sobre las rodillas de nuestro diputado. Este, también distraído, no repara en el detalle, y en el momento de salir coge el paraguas.

—¡Eh, caballero!—le dice el de enfrente—, ese paraguas es mío.

El diputado responde:

—Perdóneme usted; no me daba cuenta.

Pero este incidente le hace pensar en los encargos y entra en un establecimiento y compra cinco paraguas. Horas después toma el «Metro», nuevamente, y da la casualidad de que vuelve a sentarse frente a él el mismo señor del periódico de la mañana; el cual reparando en los cinco paraguas nuevos, guiña un ojo al diputado y le dice en voz baja:

—¡Hola! ¡buen día! ¿eh?...

AL ACOSTARSE UN BEODO, SE LE CAE LA PISTOLA, SE DISPARA Y MATA A SU MADRE

Sevilla, 30.—Esta madrugada, al regresar a su casa, en el barrio de Fontanal, Rafael Espejo García, que venía embriagado, y al desnudarle para meterle en la cama la madre y la esposa de este individuo, se desprendió de las ropas del mismo una pistola que, al chocar contra el suelo, se disparó, hiriendo el proyectil a la madre, llamada Valle García, de setenta y dos años, que falleció casi instantáneamente.

INOPINADAMENTE ZARPARON ANOCHE DE PALMA DE MALLORCA, PARA CARTAGENA, CUATRO DESTRUCTORES

Palma de Mallorca, 30.—A las cinco y media de la tarde salió urgentemente para Cartagena la escuadrilla de destructores, compuesta del «Alsedo», «Velasco», «Lázaga» y «José Luis Díez», que debía permanecer en este puerto hasta el próximo día 4.

BIENVENIDO ALONSO

Médico-dentista

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Juan Bravo, número 72

TELEFONO 193

GUSTAVO BROUTA

(Odontólogo)

(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)

Ha reanudado su consulta dental

JUAN BRAVO, 2 (CASA DEL BANCO CASTELLANO) TEL. 9

M.C.D. 2022

LAS FERIAS DE SAN JUAN

Impresiones del repórter

Ayer se quitó el repórter unos años de encima. Hubo un espectáculo en la plaza de toros que tuvo la virtud de retrotraerle a los tiempos de su lejana y añorante adolescencia.

Actuó «La Revue Taurina» en nuestro incómodo y veterano circo irreformable, llevando a él crecido contingente de espectadores. Se notaba gran curiosidad por conocer a una banda, con reclamo de excelencia, y a unas señoritas toreras que realizan faenas tan poco a propósito para su débil contextura, ya que éstas no suelen ser labores muy en relación con el sexo de las que las ejecutan.

La gente se mostró muy complacida con el éxito de la banda mencionada, pero no con el resto del festival. Y se comprende: a nadie gusta ver rodar por la arena del redondel a unas damas con cómicas posturas y, al mismo tiempo, porque quitada la emoción, los arrestos de lo verdaderamente serio de estos espectáculos, el grave peligro a que se exponen los lidiadores, desaparece el interés, con todos sus sobresaltadores efectos.

Sí—repetimos—, no es para que intervengan las señoritas en los rudos lances de la fiesta nacional.

Así lo estima también el repórter que asistió al taurino acontecimiento de ayer, sin calor, más bien con frío; pero que tuvo, sin embargo, una agradable característica, de la que está sumamente agradecido. Le hizo evocar—como dice al principio de este sencillo comentario—otro tiempo y otra edad: Cuando contemplaba en la plaza de toros de Madrid a aquellas célebres señoritas, también toreras, vistiendo centelleantes trajes de luces, que siempre le parecieron demasiado estrechos para contener las opulentas carnosidades de sus dueñas y que al público arrancaban, por no ser muy propios para ciertos abultamientos femeninos, vivas muestras de general alborozo.

Tuvo bien presente ayer, en su memoria, el repórter, a aquella maciza y simpática Lolita Pagés, de correctas facciones, que asombraba a todos por su belleza rara; que no hacía nada, ni con el capote, ni con las banderillas, ni con la muleta, ni con el estoque, pues, al querer hundir éste en el lomo del chotillo, se le doblaba la torneada muñeca, por falta de fuerza suficiente para resistir trance tan duro, muriendo la inofensiva fierecilla, de cansancio y desesperación por el mal trato obtenido.

Pero no obstante—hay que ser sinceros—no faltaron nunca entusiastas admiradores de la lozana muchacha a que aludimos, imitadora de los astros coletudos.

Y es que la mujer de extraordinaria hermosura—en esto el repórter interpreta fielmente la galantería masculina—posee, con ese divino privilegio todo lo más importante para poder triunfar.—ESPAÑA.

Los festejos de ayer

A las doce de la mañana, se sirvió una comida extraordinaria a los pobres que concurren al Comedor de Caridad, que también éstos tienen derecho a participar algo del dinero invertido por el Ayuntamiento en los festejos de ferias.

Por la noche, a las diez y media, se quemaron en la plaza Mayor una colección de fuegos artificiales y una traca, más artísticos los primeros que los que se prendieron en anteriores noches y más detonante la segunda que las otras que también hubo en diferentes sitios de la capital.

El público que acudió a presenciar estas distracciones fué tan numeroso que hubo momentos en que era difícil dar un paso por la plaza de la Constitución. La animación no decayó allí hasta cerca de las doce y media. El concierto dado por la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros fué oído con verdadero agrado.

Baile en el Círculo Mercantil

En el patio de cristales de esta Sociedad de recreo se celebró un baile, amenizado por una orquesta y concurriendo a él muchas y bellas muchachas, hasta el punto de hallarse lleno de ellas el local en que se verificó esta agradable fiesta, que prolongóse hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

UN DISCURSO DE ALCALA ZAMORA EN CARABANCHEL

Promete visitar este año la Academia de Artillería e Ingenieros para entregar los despachos a los nuevos tenientes

Madrid, 30.—A los ejercicios de las Academias militares en Carabanchel concurrió el Presidente de la República, con el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El comandante de Estado Mayor, señor Troncoso, procedió luego a informar de la marcha de la maniobra, explicando al señor Alcalá Zamora los movimientos que se iban realizando. En esta misión fué auxiliado por diferentes alféreces alumnos de las distintas Academias. El señor García-Salmones, alférez de la de Artillería, dió cuenta al Presidente de la actuación de su Arma en el período inicial del combate.

El alférez-alumno de Ingenieros señor Mariné explicó los enlaces y transmisiones entre las diferentes partes del orden de combate.

Mientras que se concentraban para el desfile las fuerzas dispersas, fué el Presidente a visitar el campamento donde han vivido en este período de ejercicios todas las Academias militares.

El desfile de los cadetes

El campamento ofrece pintoresco aspecto con sus tiendas cónicas, llenas de utensilios propios de la vida de campaña: las camas en el suelo, las perchas rústicas, las jofainas para el aseo, el imprescindible botijo... El campamento forma amplias calles, y el sitio en que comienzan las diferentes Academias se conoce por un gracioso monigote representativo o simbólico, e igualmente el «bar americano, la Casa de Correos, el casino de los deportes», etc., etc. La juventud dejó allí sus muestras de buen humor y de facundia.

Después de examinar el laboratorio de Intendencia pasaron el Presidente y su séquito a una tienda de oficiales, donde les fué servido un refresco.

Seguidamente se dirigieron todos a la tribuna en que habían de presenciar el desfile, que se realizó con toda marcialidad, pasando primero la Infantería y luego la Intendencia, la Caballería, la Artillería de montaña, otra batería ligera y otra pesada y, finalmente, los Ingenieros, con sus secciones de Telegrafía, «radio» y puentes.

Los alumnos vestían «monos», como los mecánicos, y al pasar frente a la tribuna daban los vivas reglamentarios a la República.

Fué muy alabada por todos la buena presentación de los Cuerpos de cadetes.

Un banquete a los alumnos

El Presidente de la República y el jefe del Gobierno se dirigieron luego a visitar el primer regimiento ligero de Artillería, cuya fuerza desfiló por delante de la tribuna preparada al efecto.

A continuación y en el jardín de la Escuela Central de Tiro, fueron obsequiados los alumnos de las diferentes Academias con un banquete, que presidió el señor Alcalá Zamora con el señor Azaña y el señor Giralt, y los generales que habían asistido al ejercicio. Eran más de quinientos, al parecer, los comensales, y no obstante este crecido número y la abundancia del «menu», fué servido admirablemente con los elementos de la Escuela. Unicamente el sol, por ser la comida al aire libre se puso pesado.

Al acabar el banquete, cinco representantes de las diferentes secciones académicas militares, se acercaron a cumplimentar al Presidente de la República y al jefe del Gobierno, en nombre de todos sus compañeros. Al señor Azaña le hicieron diferentes peticiones relacionadas con asuntos de estudios, exámenes y vacaciones, escuchando las mejores promesas del presidente del Consejo.

Una visita de Alcalá Zamora a la Academia de Segovia

El señor Alcalá Zamora les prometió ir a visitarles en breve a sus respectivas residencias académicas; posiblemente este año, a Segovia, para entregar los despachos a artilleros e ingenieros, y el año que viene a Toledo, para visitar a los de Infantería, Caballería e Intendencia.

Discurso del Presidente de la República

Puesto ya en pie para retirarse su excelencia el Presidente de la República, ante los manifiestos deseos de los concurrentes al acto, tomó la palabra, apelotonándose a su alrededor todos los alumnos. Con la facilidad de palabra característica del señor Alcalá Zamora, habló de la necesidad de la disciplina, hasta en la palabra; entonó un canto en honor de las reformas hechas por el ministro de la Guerra, que tienden a forjar un Ejército proporcionado a los recursos del país, soltando el lastre de pasadas guerras; sacó a colación la guerra mundial, en la que se vió que Ejército y pueblo tienen que estar fundidos, poniendo como ejemplo lo ocurrido por la mañana, que hombres, mujeres y niños seguían a los cadetes en su avance, y vió en los que les aplaudían el sostén, mañana, del reciente régimen.

En diversas ocasiones fué entusiastamente aplaudido el orador, y al disponerse a tomar el automóvil, y después de escuchar los asistentes al acto, con la mano en la visera y cuadrados, el himno de Riego, se agruparon sobre los coches los alumnos, e hicieron objeto de una entusiasta ovación de despedida al señor Alcalá Zamora y al señor Azaña.

UN INCENDIO
puede dejarle sin hogar y producir pérdidas irreparables a su industria.
Asegure su casa, su fábrica o taller o su mobiliario en **PLUS ULTRA**
Agente general
Don Angel Gamboa PLAZA MAYOR, 19
Teléfono 301

LOS GENERALES Y CORONELES CON MANDO EN BARCELONA SE OCUPAN DEL USO DEL CATALAN EN LOS CUARTELES

Barcelona, 30.—En la reunión celebrada ayer en el despacho del general de la cuarta división, señor Batet, a la que asistieron los generales y coroneles con mando, parece que se habló del uso del catalán en los cuarteles. Se asegura que el general Batet indicó a sus subordinados la conveniencia de que se adopte una actitud de tolerancia con los reclutas que desconozcan el castellano.

Se afirma que el general Batet expuso el criterio de que en los cuarteles no se impongan castigos a quienes se expresen en catalán ni se obligue sistemáticamente al uso del castellano a las personas o entidades que puedan dirigirse oficial o particularmente a los jefes de Cuerpo. En lo sucesivo, pues, no se impondrán sanciones a los reclutas que aleguen desconocimiento del castellano.

Tampoco serán devueltas a su origen las comunicaciones u oficios redactados en catalán, limitandose sus destinatarios a pedir aclaración o explicación en el caso de que no comprendan perfectamente su sentido o alcance.

Parece que uno de los generales que asistió a la reunión, y que bien pudiera ser el general Otero Cosío, de la Comandancia de Ingenieros, expresó su opinión particular para distinguir los casos en que pueda advertirse contumacia en el uso del catalán.

La Asociación de Inquilinos de Madrid, contra el Decreto de alquileres

Madrid, 30.—La Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid ha celebrado Junta general extraordinaria, adoptando por aclamación los siguientes acuerdos:

1.° Proseguir con toda intensidad la campaña de protesta contra el último Decreto del señor Albornoz, organizando cuantos actos públicos sea posible.

2.° Que estos actos sirvan a la vez de preparación de la manifestación magna que organiza la Asociación, y que posiblemente se celebrará en la segunda decena del mes próximo, con el fin indicado y con el de reclamar la ley definitiva de alquileres.

3.° Invitar a la manifestación, no sólo a todas las entidades madrileñas interesadas, por la condición social de sus miembros, en la resolución del problema de la vivienda, sino también a todas las Asociaciones de Inquilinos de España.

4.° Estrechar todo lo posible las relaciones con los organismos de ininquilinos.

5.° Que, aprovechando la venida a Madrid de las representaciones de las Sociedades de Inquilinos, se celebre una Asamblea con estas dos finalidades: organizar una entidad que reuna en su seno a todas las Asociaciones de Inquilinos de España y acordar la línea de conducta a seguir en el caso de que el ministro de Justicia desoiga los clamores de la opinión y sostenga su Decreto último.

Ama de cría se necesita de leche fresca. Informarán, Escuderos, 14, Eusebio Sanz, Segovia.

LAS SESIONES DE CORTES

Se empieza a discutir el título II del Estatuto

Termina el debate de totalidad de la Base segunda de la Reforma agraria y seempieza la discusión del articulado

Madrid, 29.—Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se pone a debate el artículo quinto, ahora cuarto, por haberse suprimido el artículo tercero, que dice así:

«A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado vecindad administrativa.»

El señor García Lozano defiende un voto particular, que firma con él el señor Iranzo, en el que pide que el artículo se redacte de la siguiente forma:

«A los efectos del régimen autónomo, tendrán la condición de catalanes:

Primero. Los que lo sean por naturaleza.

Segundo. Los que hayan ganado vecindad.

En este segundo caso, el ciudadano que haya adquirido vecindad en Cataluña, si no quiere quedar sometido a la legislación foral, deberá hacer manifestación expresa de ello.»

Queda rechazado por 148 votos contra 7, en votación nominal.

El señor Royo Villanova apoya un voto particular, en el que propone que se añada a este artículo el párrafo siguiente:

«Para los efectos de la vecindad civil, seguirá en pleno vigor el artículo 15 del Código civil.»

Manifiesta que es preocupación de todos los españoles no catalanes que los que se vean obligados a residir en Cataluña no sean catalanizados.

Censura la actuación de la Generalidad, que obra con absoluta independencia, y añade que, en apoyo de lo que ayer defendió en el sentido de que ningún español pueda ser considerado como extranjero en Cataluña, lo que fué considerado por la Comisión como una propuesta separatista, la Providencia—dice—, que está de mi parte, me ha traído en el correo de hoy una carta de una señora residente en Cataluña, en la que le dice que en una conversación por teléfono, se le dijo, por quien conversaba con ella, que no la entendía porque no hablaba en catalán y que tenía la obligación de aprenderlo. Si esto—añade la señora—ocurre ahora, que no está aprobado todavía el Estatuto, ¿qué ocurrirá cuando lo esté?

Esto—agrega el señor Royo—constituye una forma de la campaña separatista francamente grosera.

El señor Companys: El grosero lo es su señoría.

Los demás diputados catalanes protestan.

El señor Royo Villanova: Se trata a los españoles en Cataluña peor que en el extranjero. (Numerosas protestas de los catalanes.)

Añade que hay una ola de cobardía en maestros, inspectores y funcionarios de la República residentes en Cataluña, ante los atropellos de que se les hace víctima por parte de los catalanistas.

El señor Gassols: ¡No sabe lo que dice! ¡No sabe nada de nada!

El señor Royo Villanova sigue diciendo que la pretensión de los catalanes es imponer por la fuerza el predominio de su idioma, forjado en los laboratorios.

El señor Royo Villanova rectifica.

Pide votación nominal, apoyado por los diputados agrarios y el señor Alba.

Verificada la votación, queda rechazado el voto particular por 192 votos contra 23.

Los señores Calderón, Jaén y Esteve retiran sendas enmiendas, presentadas al artículo quinto.

El señor Casanueva apoya otra en la que propone que el artículo quede redactado en la siguiente forma:

«A los efectos políticos y administrativos del régimen autónomo de este Estatuto, tendrán la condición de catalanes lo que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado vecindad administrativa.

En cuanto a efectos civiles, se estará a lo dispuesto en el número primero del artículo 15 de la Constitución.»

Considera indispensable la adición de que, respecto a los efectos civiles, se tendrá en cuenta lo establecido en la Constitución.

El señor Cid defiende otra en la que pide que el artículo se redacte así: «A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado vecindad administrativa y expresen ante la Generalidad su deseo de adquirir tal condición».

El señor Jaén propone que se añada al artículo los párrafos siguientes:

«Basta la residencia en cualquiera de las provincias organizadas en un régimen de Estatuto, para que los españoles no nativos de Cataluña participen de la plenitud de derechos políticos, que aquél establece para los españoles catalanes.

Las disposiciones de este artículo son de aplicación recíproca a los nacidos en Cataluña y que residan fuera de esta región.»

Después de contestar por la Comisión el señor Lluhí y de rectificar, el señor Jaén retira su enmienda.

El artículo se aprueba por 159 votos contra 18.

El señor Cid apoya una enmienda en la que propone se añada un artículo a continuación del aprobado en el que se diga que perderán la condición de ciudadanos de Cataluña cuantos adquieran vecindad administrativa en otra región.

El señor Cid da por retirada su enmienda.

Texto aprobado por la Cámara

Artículo 1.° Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad, y su territorio lo integran las provincias que lo forman en el momento de promulgarse el Estatuto.

Art. 2.° El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma, caso de solicitarlo parte interesada.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de justicia redactado en lengua catalana deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán, y obligadamente en una u otra lengua, a petición de parte interesada. En todos los casos los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán.

Art. 3.° Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española. La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos de los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República.

Art. 4.° A los efectos del régimen autonómico de este Estatuto, gozarán de la condición de catalanes: 1.° Los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña. 2.° Los demás españoles que hayan ganado vecindad dentro de Cataluña.

Se pasa a discusión de la totalidad del título II. El señor Armasa consume el primer turno en contra.

Señala cómo en el Estatuto se deja a la Generalidad la contratación de mercancías y valores, y ello pertenece a la legislación comercial, y, por tanto, al Derecho mercantil, que no puede transferir el Estado.

Lo mismo puede decirse en lo relacionado con el Derecho civil y la legislación hipotecaria, cuya ordenación se quiere dejar a la Generalidad.

En todas aquellas materias en que el Estado legisla y la región ejecute, queramos o no, se producirá un semillero de discordias.

Y vamos a otro punto: a la diversidad de Tribunales de Justicia, cosa que todos los países, incluso en Alemania, se tiende a desechar, para llegar a la unificación.

Defiende la enseñanza del castellano en todos sus grados.

La Reforma agraria

Se abre la sesión a las once menos diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda, Trabajo y Agricultua.

Se da cuenta de la renuncia que hace del acta el diputado socialista por Oviedo señor Mouriz Riesgo.

Continúa la discusión de la totalidad de la Base 2.ª de la Reforma agraria.

El señor Aizpuru consume un turno en contra. Estima que el dictamen debe especificar que las provincias vascas y Navarra quedan exceptuadas de la Reforma agraria, sin que esto quiera decir que se las excluya de los avances sociales concedidos en ella. Pero es que en ellas el problema agrario no está planteado.

Además, al implantar la reforma quedaría vulnerado el derecho foral, y, por otra parte, sería mermar las facultades concedidas a Navarra, incluso para imponer contribuciones.

Aunque se quiera imponer esta Reforma agraria tendría sólo aplicación en pequeños puntos del territorio vasconavarro. La ley tiende a remediar el paro, y en el país vasconavarro el paro campesino no existe. Se aspira también con ella a la redistribución de la tierra, y allí la tierra está perfectamente distribuída, pues el 90 por 100 de las familias son propietarias.

Tampoco hay problema agrario en los bienes comunales, porque los vascos mismos lo han resuelto.

Le contesta por la Comisión el señor Palanco Romero.

Hace notar que lo que ha dicho el señor Aizpuru de las Vascongadas es semejante a lo manifestado por el señor Alvarez, de Galicia, y otros oradores de otras regiones. Y esto conduciría, si se atendiesen estas demandas, a no poder implantar la Reforma en ninguna región.

Recoge lo dicho por el señor Guallar sobre el catolicismo social. Dice que la implantación de esa doctrina ha tropezado siempre con la intransigencia de los propietarios.

El señor Balbontín consume otro turno. Dice que no se explica por qué se respeta la propiedad de la tierra—que no tiene fundamento posible—, aunque la política social aconseje respetar en parte la posesión.

Cree también que los ase- tamien-

¡AGRICULTORES!
Ya conocéis el
Nitrato de Cal IG
por sus buenos resultados y economía
Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo
15-16 % de NITROGENO
y un 28 % de CAL
(Correspondiente a un 50 % de Carbonato de Cal)
El **Nitrato de Cal IG** lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.
FIJARSE
si el saco lleva una de las marcas siguientes:
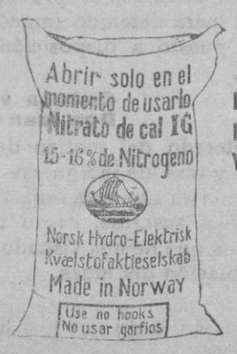

EL NITRATO DE CAL IG ES EXENTO DE POLVO Y DE ASPECTO BLANCO
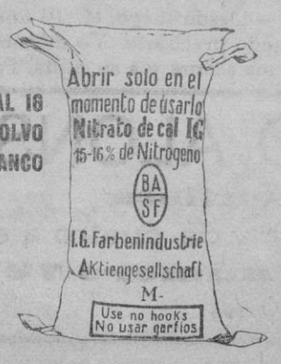

CONSULTA Y CLINICA DEL
Dr. R. Santos y Temiño
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía
De once a una y de cuatro a seis
CARRETERA DE BOCEGUILLAS, número 2, principal. (Junto al Azoguejo)
TELEFONO NUMERO 14.—SEGOVIA

M.C.D. 2022

tos debieran extenderse a otras provincias de las consignadas en la Base segunda, pues también hay otras en donde existen latifundios y miseria entre los campesinos.

Le parece también pequeño el número de asentamientos y escasa la cantidad asignada para ellos.

El señor Casanueva presenta algunas enmiendas en las que se pide que se suprima en la Base la fijación de los lugares en que han de hacerse los asentamientos, o si no que se acceda a que sea exceptuada de ellos la provincia de Salamanca, aunque cree que lo mejor sería suprimir toda la Base.

El señor Casanueva insiste en ellas.

Pide votación nominal y en ella es rechazada la enmienda por 133 votos contra 10.

El señor Cid defiende otro grupo de enmiendas, en las que pide que no se establezca el asentamiento en las tierras de señorío, sino solamente en las del Estado; que se respeten las características orgánicas y sociales de cada comarca; que se hagan los asentamientos, no por etapas, sino teniendo en cuenta los casos particulares.

La Comisión las rechaza y el señor Cid las mantiene y pide votación nominal.

En vista de que no hay número suficiente, dos diputados vasconavarros ayudan a los agrarios a la petición y la votación se celebra y es rechazada por 112 votos contra 14.

AVISO

A todos los jóvenes simpatizantes del Partido Conservador Maurista

Por acuerdo de la Comisión encargada de formar el partido de Juventud Republicano Conservadora, cuyo jefe es don Miguel Maura, se invita a todos los jóvenes de esta localidad, simpatizantes con esta ideología, a la reunión que se celebrará el día 30 y hora diez y media de la noche, en el local social del mismo, sito en la calle Daoiz, número 10.

El objeto de esta reunión es el de exponer el programa interno y a su vez el nombrar la correspondiente Junta que ha de dirigir y representar a todos los socios en la realización de su fin político.—LA COMISIÓN.

***

NOTA.—Los que deseen adherirse a dicho partido podrán efectuarlo, firmando el correspondiente Boletín, en la secretaría del mismo, sita en la calle de Colón, número 7 (Agencia de Negocios).

Los cafés y bares de Castilla deben vender con preferencia los buenos artículos castellanos, como es «Anís la Castellana.»

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. Hernanz, 1.115,84 pesetas.
A don A. Cuencas, 5.281,26.
A don E. Méndez, 1.456,25.
A don E. Pinillo, 79.012,47.
A don A Vázquez, 116.970,99.
A don P. Antón, 342,60.
A don B. Santos, 5.983,33.
A don J. Sastre, 35.885,60.
A don P. Antón, 10.164,36.
A don L. López, 2.908,47.
A don M. Marcos, 4.556,25.
A don J. Llorente, 8.251,05.
A don V. Neira, 18.476,49.
A don A. Martín, 205,63.
A don J. Maeso, 1.296,04.
A don M. Onrubia, 1.924,90.
A don S. Calle, 2.060,42.
A don A. Barahona, 6.518,20.
A don P. Carabias, 24.271,69.
A don R. Carrasco, 1.130,83.
A don J. Gutiérrez, 24.754,67.
A don J. Hernán, 6.428,83.
A don F. Gómez, 14.219,37.
A don A. Baeza, 1.857,92.
A don F. Rivero, 2.596,24.
A don A. Cuencas, 13.973,16.
A don F. Olmos, 2.047,28.
A don F. Muñoz, 2.675,82.
A don L. Díaz, 7.095,49.
A don M. Onrubia, 11.166,45.
A don M. Gómez, 4.649.
A don S. Marugán, 872,91.
A don T. Martínez, 2.653,99.
A don E. Provencio, 1.011,46.
A don B. de Frutos, 125.
A don F. Martín, 81.864,53.
A don G. Ramos, 18.695,16.
A don E. Sanz, 49.701,54.
A don S. Muñoz, 1.045,41.
A don M. Bravo, 533,47.
A don T. Vacas, 442,29.
A don S. Rodríguez, 2.489,79.
A don R. Portero, 620.

Al señor alcalde de Navalmanzano, 19.740.

¡ASEGURAOS CONTRA LOS ACCIDENTES!
Nada más conveniente para prevenirse contra este riesgo que una póliza individual en PLUS ULTRA
Agente general
DON ANGEL GAMBOA
PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA
Teléfono 301

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

El día 13 de Julio vendrá a Segovia el Presidente de la República para la entrega de despachos a los nuevos tenientes de Artillería

El ministro impone dos multas de 10.000 pesetas a la Compañía del Norte. Sucesos en el pueblo de Baterno (Badajoz)

Ha comenzado brillantemente la "Vuelta a España,, en avión

Los riegos del Segura

Madrid.—En el ministerio de Obras públicas se facilitó copia de un Decreto disponiendo que no habiéndose llegado a un acuerdo entre los regantes de las zonas altas, media y baja del Segura, se proceda por los ingenieros de la Confederación al desembalse de las aguas detenidas en los pantanos. Este desembalse será proporcional a las necesidades de riego en las expresadas zonas.

El día 13 de Julio vendrá a Segovia el Presidente de la República

Madrid.—Visitaron al ministro de la Guerra para despedirse de él y ponerse a sus órdenes los generales Villegas, Goded y Caballero.

A mediodía recibió el señor Azaña a los periodistas, mostrándose muy satisfecho por el acto militar celebrado ayer en el campamento de Carabanchel.

Añadió que el día 12 irá a Toledo para la entrega de los despachos a los nuevos tenientes de Infantería.

El día 13 irá a Segovia con el mismo objeto, acompañando al Presidente de la República.

La discusión del proyecto de Reforma agraria

Madrid.—El ministro de Agricultura conversó hoy con los periodistas, a los que dijo que la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Reforma agraria, ha resuelto admitir las enmiendas que no desvirtúen esencialmente el citado proyecto, con objeto de conseguir que la base segunda salga tan perfecta como la primera.

Multas a la Compañía del Norte

Madrid.—Por el ministro de Obras públicas, señor Prieto, se han impuesto dos multas de diez mil pesetas a la Compañía de Ferrocarriles del Norte por expedir pases para viajar gratuitamente.

La minoría radical y el proyecto sobre la Trasatlántica

Madrid.—Ha quedado ultimada la redacción de la enmienda que presenta el partido radical al artículo 10 del proyecto sobre la Compañía Trasatlántica, enmienda que defenderá en la sesión de esta tarde el señor Guerra del Río.

Se dice en la citada enmienda que el Gobierno, a la terminación del contrato con la Trasatlántica, deberá adoptar las medidas oportunas para establecer las líneas interoceánicas de interés público, contratadas con cualquier naviero o prestando, si fuera preciso, directamente el servicio por cuenta del Estado, incautándose de los buques que necesitara mediante la indemnización que pericialmente se determi-nara.

La minoría vitivinícola

Madrid.—Se ha reunido a primera hora de esta tarde, en una de las secciones del Congreso, la minoría parlamentaria vitivinícola, para tratar de la conveniencia de que los diputados pertenecientes a la misma, asistan sin falta a las sesiones en que se discuta la Reforma agraria.

La vuelta a España en avión

Madrid.—A las cinco y media de esta madrugada, en el aerodromo de Cuatro Vientos, se hallaban preparados en perfecta alineación, los veintisiete aviones que toman parte en la vuelta a España.

Mientras numerosos mecánicos daban los últimos toques a los aparatos y ponían en marcha las hélices para asegurarse de su perfecto funcionamiento, los pilotos examinaban el tiempo probable y las condiciones meteorológicas.

La primera etapa de esta vuelta es, como se sabe, Madrid-Sevilla-Albacete-Barcelona.

La salida de los aparatos está dirigida por el juez de patrullas, comandante Llorente. Actúan como cronometradores el capitán Maestre, en Albacete; el comandante Barrón, en Sevilla; el capitán Abad, en Barcelona; el capitán De Frutos, en Zaragoza, y el capitán Valdés, en Burgos.

La primera patrulla, de la Escuela de Pilotaje, salió a las seis en punto de la mañana, a las órdenes del capitán don Carlos Lloró, con los tenientes Barranco y Costero y dos mecánicos.

La segunda patrulla, de la Escuela de mecánicos, salió a las seis y cuarto; va mandada por el capitán Larrauri, quien lleva a sus órdenes a los capitanes Sainz y Serre, teniente Pelor y dos mecánicos.

Tercera patrulla, de la Escuela de Logroño, sale a las seis treinta y está mandada por el capitán Alvarez Pardo, con los pilotos capitán García Pardo, suboficial Petri, sargento Escella y dos mecánicos.

A los seis cuarenta y cinco sale la cuarta patrulla de Sevilla, tripulada por los tenientes Piña y Aragón, suboficial Trinidad, sargento Pérez Olivares y dos mecánicos.

A las seis cincuenta llegó al aerodromo el general Morato, jefe de la fuerza de Aviación de Marruecos.

La quinta patrulla, del aerodromo de Getafe, salió a las siete y cinco minutos, tripulando los aparatos, el teniente Botija, el capitán Urzay, el suboficial Sánchez Grande y dos mecánicos.

Sexta patrulla, de Parques y Servicios. Se elevó un cuarto de hora más tarde que la anterior. Los aparatos van tripulados por los capitanes Bello, Carrillo y Romero Terán y tres mecánicos.

La séptima patrulla la integran las fuerzas aéreas de Africa. Salió a las siete y treinta minutos. Pilotos los capitanes Calderón y Rubiano; suboficial Areal y sargentos Loray García.

Octava patrulla, de Getafe. Emprendió el vuelo a las siete y cuarenta y cinco, con el teniente Viciedo, cabo Iturbe y cuatro mecánicos.

La patrulla número 9 hizo su salida del aerodromo a las ocho en punto. Está compuesta por elementos de la Plana Mayor de mando. Los aparatos van tripulados por el capitán Sampil, teniente Cañete, capitanes Castro y Martínez Velasco y dos mecánicos.

El comandante de Aviación señor Maldonado salió a las ocho y quince minutos en una avioneta con dirección a Albacete, donde esperará a los compañeros que toman parte en la prueba.

Se cree que en el total de la vuelta a España se emplearán unas ocho horas, obteniéndose una velocidad media de 157 kilómetros por hora.

Sevilla.—A las ocho y treinta y un minutos llegó la primera patrulla de aviones y después, con pocos minutos de diferencia, las ocho restantes, menos la de Tetuán, de la que llegó únicamente un aparato. Los otros dos tuvieron que aterrizar entre Cazalla y Constantina.

A las nueve y quince minutos comenzó la salida, quedando en Tablada la patrulla de Tetuán por disponer el Reglamento de la prueba que han de llegar a las diversas etapas de los tres aparatos.

También quedó en este aerodromo la escuadrilla de Getafe por sufrir averías un aparato.

Albacete.—A las diez de la mañana aterrizó en este aerodromo en primer lugar la patrulla de la Escuela de Pilotaje.

Las restantes llegaron por el siguiente orden: Escuela de Mecánicos, base de Logroño, base de Sevilla, Getafe, Parques y Servicios, León y Plana Mayor.

Los aparatos reemprendieron la marcha una hora después, salvo los de la patrulla octava que hubo de retrasar su salida para reparar la avería de un patín, y la novena por avería en aparato que pilota el capitán Sampil.

Todos los aviones han empleado el tiempo reglamentario en el recorrido de las etapas.

Los aparatos Breguet invirtieron dos treinta y nueve horas y los R, tres, dos, cuarenta y seis minutos en los etapas Madrid-Sevilla-Albacete.

Barcelona.—A las cuatro y quince de la tarde comenzaron a llegar al aerodromo de Prat de Llobregt los aviones que toman parte en la vuelta a España.

Muerte de un maquinista

Lugo.—En el Hospital ha fallecido el maquinista Rogelio Cela, que resultó gravemente herido en el choque de trenes ocurrido anteayer.

Sucesos en un pueblo de la provincia de Badajoz

Badajoz.—Se reciben noticias de que en el pueblo de Baterno se han producido graves sucesos. Un numeroso grupo de vecinos apedreó las casas del secretario del Ayuntamiento y del juez municipal. Se ignoran otros detalles por carecer dicho pueblo de todo medio de comunicación.

El gobernador ha ordenado que se concentre la Guardia civil.

Explosión de una bomba

Granada.—En el domicilio del alcalde del pueblo de Salobreña hizo explosión una bomba colocada en la parte trasera del edificio. La Benemérita descubrió otra bomba en el domicilio de un hermano del alcalde.

No ha habido desgracias personales.

Reunión de la minoría radical

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical, presidida por el señor Martínez Barrios.

Se aprobó la presentación de una enmienda del señor Orozco a la Base segunda de la Reforma agraria y se estudió el proyecto de Marina, fijándose los términos del artículo 2.°, único sujeto a discusión.

Por último se aprobó la intervención de la minoría en el asunto de las tarifas ferroviarias, en cuyos debates intervendrán los señores Becerra y Torres Campaña.

Disposiciones del «Diario Oficial»

Circular disponiendo que por los Cuerpos y Dependencias del Ejército se cumplimente exactamente cuanto se dispone en la orden de 14 de Marzo referente al traje de paseo que deben llevar las clases de primera categoría.

—Que los individuos y clases de tropa de la Guardia civil y de Carabineros vengan obligados a saludar a los suboficiales del Ejército. Hasta que se resuelva la creación del Cuerpo de suboficiales en los citados Institutos, los suboficiales de éstos serán saludados por las clases de tropa y categorías inferiores del Ejército.

MENCHETA

De sociedad

Una verbena

Mañana, viernes, a las diez de la noche, se celebrará una verbena en los jardines de The Forty Tennis Club, con cuya fiesta se inaugurará esta sociedad.

Colegio de Abogados

Se ha celebrado en el Colegio de Abogados la elección de los cargos que habían de ser renovados reglamentariamente. Por unanimidad fueron votados:

Para diputado segundo, don Fernando Rivas.

Para tesorero, don Antonio Sanz Gilsanz.

Para secretario, don Gabriel J. de Cáceres, que actualmente ejerce el mismo cargo.

Sea enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el licenciado en Filosofía y Letras y jefe de Administración del ministerio de Instrucción pública, don Enrique Rodríguez Redondo, habiendo producido su muerte entre sus numerosas amistades general sentimiento.

Descanse en paz y reciban su desconsolados esposa, hija, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Nombramiento

Ha sido nombrada secretaria enfermera del Dispensario que en la calle de Goya, de Madrid, dirige el doctor Navarro, la bella señorita Julia Rodao, hija del llorado poeta segoviano, don José.

Enhorabuena.

Segovia religioso

En San Miguel

Mañana, como primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las nueve de la mañana se celebrará la misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, después de expuesta Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, y se tendrá el ejercicio acostumbrado.

En San Sebastián

Mañana, primer viernes de mes, habrá los siguientes cultos que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. En la de once se expondrá el Santísimo Sacramento y permanecerá expuesto hasta la función de la tarde, que será a las siete, con los cultos de costumbre.

Se ruega a los cofrades del Apostolado y Buena Muerte acompañen a Jesús Sacramentado.

Se arriendan los pastos de Peñasrubias de Pirón, desde el día de la fecha hasta los Santos. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Lea usted EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 6 ptas.

TEATRO CERVANTES
SABADO 2 DE JULIO DE 1932
¡DEBUT! ¡DEBUT!
GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS B
DEL TEATRO PAVON, DE MADRID
Tarde: a las siete y tres cuartos Noche: a las once
¡Sensacional estreno! ¡La obra del año!
LAS LEANDRAS
Revista tres veces centenaria en el teatro Pavón, de Madrid
DOMINGO, 3 DE JULIO DE 1932
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
¡ESTRENO! ¡ESTRENO!
de la obra representada más de cuatrocientas veces en el teatro Eslava, de Madrid
Las guapas
LA OBRA PREFERIDA DE TODOS LOS PUBLICOS
Suntuosa presentación! ¡Magnífica orquesta! ¡Grandiosos espectáculos!

¡¡Ya llegó el derroche de la merluza!!
Mañana, viernes, llegará, procedente de Santander, el camión propiedad de JUAN JOSE GARCIA, cargado de merluza, que se venderá a los precios siguientes:
En la pescadería de JUAN JOSE y en la nueva del Azoguejo de MAXIMILIANO FERNANDEZ, la merluza a peseta médio kilo, con el fin de que todo el que disponga de una peseta coma mañana merluza, y los demás pescados todos muy baratos
¡Mañana, a comer merluza todo el mundo y aprovecharse de la ganga!
Sabemos que todo el que lo ha sabido ha ido a encargar merluza a las dos pescaderías

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital..... 12.000.000 de pesetas.
Desembolsado..... 6.000.000 » »
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas.
Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

Verdadero derroche de pescado
Mañana, viernes, llegará un camión de pescado de Santander para la pescadería de PACO y se venderá merzula especial, gorda, a peseta medio kilo; pescadilla, superior, 0,60 pesetas medio kilo, y los demás pescados sumamente baratísimos.
APROVECHE LA OCASION PARA COMER MERLUZA BARATA
ESTOS PRECIOS REGIRAN SOLO MAÑANA. SE GARANTIZA EL GENERO Y PESO.
NO CONFUNDIRSE, PESCADERIA DE PACO
San Francisco, número 5, teléfono 240

SMITH PREMIER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Delegados generales para España
A. Periquet y C.ª
PIAMONTE, 23
APARTADO 444.—MADRID
Representante en Segovia
Maximino Municio Pascual
SAN FRANCISCO, 10, 2.°
TELEFONO 19

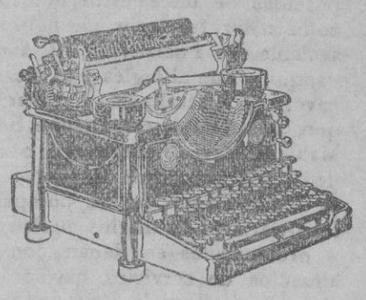

Gran liquidación
POR AUSENCIA
Coches, camiones y carros de todas clases y tamaños. Maquinaria y herramientas propias para el oficio. Maderas de pino para obras.
Acudid todos. Grandes rebajas
Carretería del PALENTINO
CARRETERA DE BOCEGUILLAS, 1

Aviso Se vende automóvil «Amilkar», Coupé, dos plazas, 8 HP., poco consumo. Razón, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia.

HORCHATERIA VALENCIANA
JUAN BRAVO, NUM. 34
Inauguración, ayer día 29
TELEFONO 286

Se arriendan los pastos del término de Abad Don Blasco, para mil cabezas lanares, desde esta fecha al 30 de Octubre, con buenos abrevaderos. Para tratar, con Félix Pérez y otros, en Etreros.

Se arriendan pastos para ovejas y cabras, en la sierra de La Losa, cuartel de Tabanera, por meses o temporada. Para tratar, con Domingo Pérez, en La Losa.

¡COMERCIANTES! ¡PARTICULARES!
Asegurad vuestros comercios y ajuares contra el robo, en PLUS ULTRA
Agente general: don Angel Gamboa
PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA
Télefono 301

Vendo casa, calle Martínez Campos, número 16. Razón, señor Arnanz, San Frutos, 3, Segovia.

PARA
Cobro de Créditos difíciles por la vía judicial (a base de un % sobre lo que logremos cobrar). Consultas-jurídico administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etc.) Toda clase de asuntos judiciales
CASA AGUSTIN UNGRIA
(Departamento Contencioso)
VILLANUEVA, 12.—MADRID

ALMACEN DE PESCADOS DE
Juan José García

Merluza	1,25 y 1,40
Congrio	1,50 y 1,75
Besugos	0,60
Pescadilla grande	1,00
Idem terciada	0,80
Lenguados	2,50
Lenguadinas	1,00
Sardinas	0,50 y 0,60
Calamares	2,00
Lubinas	2,00
Panchos	0,60
Langostinos	4,00
Gambas	2,50
Almejas chirla	0,50
ESCABECHES	
Bonito	3,00
Verdel	1,60

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarros, grippe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial
Gran hotel del Balneario
Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo
15 de Junio a 30 de Septiembre

M.C.D. 2022

Año XXXII.—Número 8.946

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Jueves 30 de Junio de 1932

INFORMACIONES COMENTADAS

FRANCIA Y ESPAÑA ANTE EL TURISTA YANQUI

Por Dionisio Pérez

Solicitado el turista yanqui por tan distintas sugestiones y por tantos halagos diferentes, cae vencido en primer término ante la propaganda de Francia. Ninguna otra nación la realiza con tanto ahinco, con mayor tesón y con más habilidosos artificios. Ninguna otra nación obtiene de ella mayores utilidades. Ya el viajero norteamericano, cuando decide su viaje a Europa, siente avivada su curiosidad por el deseo ardiente de conocer Francia. Ha preparado su ánimo el escritor francés; no ya el novelista y el cronista contemporáneo, sino todos los escritores franceses desde Ronsard y Rabelais. Dijérase que toda la literatura francesa es una propaganda turística; una exaltación sugestionadora de los paisajes, los monumentos, las costumbres, los trajes, la cocina, la sensualidad, el carácter, la cultura, el habla, etc... Y en el centro de todas estas exaltaciones, como un faro luminoso, París: la ciudad única.

Esta fama ya hecha y consolidada, sirve de base y fundamento a la propaganda turística que Francia realiza. Ya en el salón de lectura del «paquebot» francés o inglés, holandés o italiano que lo trae a Europa encontró el yanqui el voluminoso «Annuaire National des Syndicats d'Iniciative». Bastaría esa sola obra para encadenar a Francia el ánimo del turista, si no contribuyeran a ello, además, otras muchas publicaciones hechas por los distintos organismos que constituyen la «Confederation Nationale du Tourisme, du Thermalisme et du Climatisme français». Seis Uniones forman esta Confederación: la Unión Nacional de las Asociaciones de Turismo, la Unión de las Federaciones de los Sindicatos de Iniciativa, la Unión del Turismo Oficial, la Unión de los elementos económicos del Turismo, del Termalismo y del Climatismo, la Federación Termal y Climática de Francia y la Unión de Agrupaciones científicas y técnicas del Termalismo y del Climatismo. Y luego, completando esta organización formidable, el «Touring-Club», el «Automobile-Club», la «Federation Nacionale des Clubs automobiles de France», el «Club-Alpin», el «Credit National Hôtelier», el «Fishing-Club», el «Casting-Club» y la «Chambre Nationale de l'Hotéllerie».

Advierta el lector que en esta acción social, en esta búsqueda y atrapamiento del turista realizados por toda una nación, la acción oficial, reducida al «Office National du Tourisme», apenas tiene participación alguna. En cambio, las Compañías de ferrocarriles francesas parecen poseídas de un espíritu industrial, colonizador, tutelador en fiebre insaciable de iniciativas. Al turista yanqui, y aun al inglés y al escandinavo, que desembarcan en Dunkerque, Calais, Boulogne, Dieppe, Saint-Malo, el Havre, Cherburgo o Burdeos, lo primero que les sorprende es el dinamismo de las Compañías ferroviarias. Los diarios parisienses y provincianos se llenan con sus anuncios de servicios extraordinarios apenas llega la primavera. Sus carteles artísticos aparecen fijados en todas las carteleras. Sus monografías de itinerarios turísticos invaden las salas de lectura de los hoteles. Sus guías ilustradas son rebuscadas por los coleccionistas y los bibliófilos. Sus oficinas de propaganda organizan congresos y asambleas, ferias y exposiciones.

Ante el yanqui deslumbrado por una «réclame» menos ruidosa y aturdidora, sin duda, que la que está acostumbrado a soportar en su país, pero más sugestiva, van desfilando las Compañías ferroviarias ofrendándole el perfeccionamiento de sus servicios y el abaratamiento de sus tarifas.

Ved lo que le dice la Compañía del Estado: «En mi red hay seiscientas playas. Para recorrerlas, mis billetes familiares llegan hasta el 75 por 100 de rebaja.» «París Rouen en ferrocarril, Rouen-Havre en barco por el Sena, circuito Rouen-Rouen en autocares, peregrinación de Lisieux, todas estas excursiones deliciosas pueden hacerse con un solo billete». «Recorred la Ile-de-France desde el bosque de San Germán hasta el valle de Sena con esta curiosa innovación a elección del turista: ida en ferrocarril, retorno en autocar o viceversa». «Billetes especiales para la Exposición de Lisieux, comprendidos la entrada y los recreos en la Exposición».

Sería interminable recoger todos los anuncios curiosos de las Compañías ferroviarias. La Compañía de Orleans invita a recorrer los castillos del Loira facilitando billetes circulares de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para ferrocarril y autocar rebajados en un 40 por 100; en circuito de autocar los castillos de Turena, y en iguales condiciones, esto es, sin utilizar el ferrocarril, una excursión de seis días por Bretaña; de Tours parten ocho circuitos en autocar, costando de 24 a 60 francos; en autocar también os lleva esta Compañía ferroviaria a recorrer el valle de Chevreuse, que es una de las más bellas comarcas cercanas a París. Y en autocar, recorriendo castillos, abadías, basílicas, bosques y valles se hace el delicioso circuito del Loira de Orleans a Orleans. En ferrocarril se recorre la ruta termal de la Auvernia, deteniéndose el viajero desde La Bourboule a Vichy en doce estaciones a su antojo.

Las demás Compañías, Este, Mediodía, Norte, París-Oeste, París-Lyon-Mediterráneo, practican métodos iguales. Hasta la Compañía de Wagons Lits organiza circuitos, de dos o tres días, en los que parte del recorrido se hace en autocares. Por 275 francos, por ejemplo, lleva de París a Blois, de Blois a los castillos de Chambord, Cheverny y Chaumont, en autocar, y luego a Tours y Amboise y París.

Este año el máximo esfuerzo de iniciativas y de propaganda lo está realizando la red de ferrocarriles de Alsacia y Lorena, de acuerdo con la Comisión de gran turismo del Comité Alsaciano de Estudios e Informaciones. Por centenares de millares se ha repartido en los Estados Unidos un bello mapa mural, en que el artista estrasburgués Baltasar Hang ha reproducido las siluetas de todas las ciudades bellas y monumentos históricos de Alsacia y Lorena. Por centenares de miles también, se ha difundido en América una guía ilustrada, cuyo primer capítulo está dedicado al buen comer de Alsacia y Lorena y a sus originales productos gastronómicos, conteniendo luego estudios artísticos, históricos y descriptivos, tarifas e itinerarios de ferrocarriles y autocares, índice cronológico de fiestas, ferias y manifestaciones deportivas.

El esfuerzo que Francia realiza —no el Estado, sino la nación—, se recopila en estas líneas escritas por René Vieuille: «A pesar de la ausencia total del presupuesto oficial de propaganda, Francia ha hecho cuanto le ha sido posible para decidir a los extranjeros a visitar Francia. La Unión de las Federaciones de los Sindicatos de Iniciativas, que agrupa 710 Sindicatos, ha editado en francés, en inglés, en alemán, en español y en italiano, folletos que representan un peso total de treinta toneladas. Hemos intensificado la actividad de nuestros «offices» de Londres, Nueva York, Ginebra y Barcelona y de nuestros «bureaux» de Alejandría, Amsterdam, Berlín, Bruselas, Buenos Aires, Copenhague, Dublin, el Cairo, Lisboa, Madrid, Newcastle, Praga, Río Janeiro, Varsovia y Viena y de nuestras agencias flotantes establecidas a bordo de los trasatlánticos «Ile-de-France», «París y France». Se ha enviado a todos los médicos del mundo un opúsculo bien ilustrado y documentado, de 114 páginas, sobre las estaciones termales francesas. Por cuantos lugares de propaganda ha sido posible, se ha repartido un calendario de las manifestaciones regionales de Francia —fiestas religiosas y tradicionales, ferias, certámenes, etc.—; una nueva guía de París y la lista de los hoteles de Francia, indicando los precios de habitación y pensión en cada uno de ellos, haciendo notar al extranjero el abaratamiento de estos precios».

Este cronista sintetiza la labor de propaganda realizada por Francia en este aforismo, que importa mucho a España conocer: «Se debe convencer al turista extranjero de que no encontrará ninguna ventaja pasando nuestras fronteras, para buscar fuera de ellas algo mejor.»

Y este es el caso de España. La mayor parte del gran turismo—tanto más ahora, en que disminuyen las líneas de navegación española—, desembarca en Plymouth o Cherburgo, en el Havre o Amsterdam, en Liverpool o Hamburgo, en San Nazario o Dunkerque. Hemos de recibirlo de segunda mano; ya fatigado de ver y dolorido de gastar. Si Francia encamina la propaganda de sus Sindicatos de Iniciativa, organización mucho más poderosa que cuantas puedan oponerles en España el Estado y las pasivas Corporaciones locales, a retener al turista convenciéndole de que tras sus fronteras no hay nada mejor ni nada digno de ser conocido, llegarán a España solamente los turistas que por sus lecturas o por informaciones casuales sintieran el deseo, antes de salir de su país, de contrastar con la realidad de las leyendas que hasta ellos llegaran de nuestro tipismo, de la originalidad de nuestras costumbres semiafricanas... Acaso, este es el espíritu que informa la propaganda de España que se está haciendo en el extranjero... Ved en este anuncio, que se reproduce en los periódicos franceses, la silueta de este mozo juncal, con su sombrero de anchas alas y su barboquejo y el cabo de esta guitarra y traducid esta frase: «...les coutumes d'Espagne oú l'on retrouve l'empreinte des Maures...»

NOTAS DE FUTBOL

INAUGURACION DEL NUEVO CAMPO DE LA GIMNASTICA

El pasado día 28, y según constaba en los programas de festejos, tuvo lugar la inauguración del nuevo campo de fútbol adquirido por la Gimnástica Segoviana, contendiendo los equipos infantil y primero, con los correspondientes de La Granja F. C.

El campo, poco concurrido al principio durante el partido infantil, terminó animándose, pudiendo asegurarse que son ya muchos los segovianos que se interesan por este deporte, a juzgar por el público que anteayer desfiló por Chamberí.

Lucharon primero los infantiles de la Sociedad arrendataria del campo y La Granja F. C., resultando un encuentro entretenido por el entusiasmo de ambos equipos, semillero de donde algún día pueda lograrse algún buen jugador; terminó con la victoria del equipo local por 3 a 0, logrados de forma magnífica por Arocha, Silvestre y Costa, distinguiéndose con éstos Fermín y Garay por los vencedores y la defensa y línea media del equipo forastero.

A continuación saltan al campo los primeros equipos de las citadas Sociedades, los cuales se alinean a las órdenes del árbitro señor Maroto, en unión del cual se destacan los respectivos capitanes de equipo C. Pérez y Atorra a ofrecer sendos ramos de flores a la simpática señorita Maruja Mínguez, madrina del campo, la cual avanza al centro de éste, haciendo el saque de honor, siendo aplaudida por la nutrida concurrencia.

Y henos aquí en la hora de la verdad: La Granja parece viene dispuesta a sacarse la espina del pasado 14 de Abril y se ve en el equipo un mayor acoplamiento de líneas, pero sin embargo no pueden con la línea media del equipo segoviano, donde Santamaría y Pujol están haciendo un buen partido.

Después de jugadas vistosas por ambos equipos, terminó el partido, con la victoria de la Gimnástica por 4 goales a 2, marcados los del equipo local por Mauri (2), Alberto y Atorra, y Chueca y Marcos por el equipo forastero.

Se distinguieron por Segovia, aparte de los ya mencionados, Alberto, que hacía su debut como extremo izquierda de la Gimnástica, con Atorra, Berzal, Coca, Gregorio y Ramón, y por La Granja, los hermanos Chueca, Calixtín, Marcos y Valencia.

En fin, una tarde entretenida, con gran cordialidad por ambos equipos y un arbitraje perfecto e imparcial del amigo Maroto, aunque en alguna ocasión no se acordara de los jueces de línea.

Durante los descansos se celebraron una carrera ciclista y otra pedestre, que el público siguió con atención, venciendo en la pedestre el socio de la Gimnástica Mascaraque.

Ceace.

El espectáculo cómico-taurino-musical de ayer

A falta de la clásica y tradicional corrida de toros—única del año—que se celebraba el día de San Pedro, festejo cumbre de nuestros también tradicionales ferias, ayer tuvimos que conformarnos con un espectáculo, cómico-taurino-musical, según rezaban los carteles.

Y los aficionados que, a falta de otra cosa de más importancia, acudieron ayer a la plaza, añoraban, sin poderlo remediar, la corrida clásica que el gran Zacarías, pese a sus buenos propósitos, no ha podido organizar para estas ferias. Consolémonos con la esperanza de que allá, para el mes de Septiembre, se realizará el milagro, y que lo que no pudo ser para San Pedro, es muy probable que sea para la fecha mencionada...

La entrada, sin llegar al lleno, fué muy aceptable. Preside el concejal don Angel del Barrio, que también presidió las becerradas anteriores y estuvo presente en todos, absolutamente todos los festejos y, por añadidura, fué el autor del programa. ¡Un verdadero record de movilidad!

Comenzó el espectáculo con la lidia de un becerro, de la ganadería de Quirós, a cargo de la cuadrilla buía «Chamorro, el «Hombre gordo» y su «Botones», los que no tuvieron ni un solo momento de gracia, ni supieron aprovechar las buenas condiciones del torete.

En el último tercio, el «Hombre gordo» estuvo desacertadísimo, provocando la indignación del público, con los innumerables intentos de descabello, tanto con el estoque como con la puntilla. Se le dió un aviso y, al fin, el becerro dobló, materialmente mechado. La bronca es épica. El presidente impuso una multa al «Hombre gordo».

En la parte que pudiéramos llamar seria, se soltaron dos novillos de la misma ganadería. El primero, jabonero, se mostró manso al minuto de hallarse en la plaza, sin que Luis Sarmentera, el espada, lograra darle un solo lance de capa medio regular. Con la muleta no tuvo mejor fortuna. Menos mal que, a la primera igualada, tuvo habilidad para cobrar una estocada, algo pasada, pero que fué suficiente.

El segundo novillo, negro, de buena estampa, se entabló a la querencia de los chiqueros y fué un problema torearle. Cierto que el bicho tenía arrancadas peligrosas y largaba cada derrote que metía miedo, por lo que se hizo amo de la situación.

Mal banderilleado, y con todo su poder, pasó a manos de Sarmentera, que, luego de una faena de poco lucimiento, le atizó una soberbia estocada de efecto fulminante. Flamearon los pañuelos en los tendidos, y don Angel, en un exceso de bondad, concedió la oreja al matador. El público aplaudió el buen deseo de Sarmentera y la brevedad de la faena, pues dadas las condiciones del novillo, se esperaba otra cosa peor.

El resto de la cuadrilla, trabajadores y deseosos de agradar, excepto el sobresaliente (Pinteño), a quien el público le dió «lo suyo».

Después hizo su presentación la llamada «Revue Taurina», que tuvo de todo, bueno y malo.

Primeramente desfiló por el redondel, ejecutando bonitos pasodobles, con perfecto matiz y afinación, una banda compuesta de veinte profesores, dirigida por el maestro Escrich, que se ganó las simpatías del público inmediatamente. Un conjunto de ocho artistas, con trajes de manolas, interpretaron un baile flamenco, que fué repetido.

Seguidamente la banda ejecutó varias obras, originales del maestro Escrich, de graciosos trucos, pero magníficamente interpretados, siendo calurosamente aplaudidos, así como al despedirse.

Esto fué, sin duda, lo más interesante de la fiesta.

Finalmente, se presentaron las señoritas toreras, para hacer una exhibición en la lidia de su becerrete. Estas señoritas son tres, pero sólo una de ellas, Manolita Tulla, tiene idea de lo que trae entre manos. Las otras dos rodaron por la arena cuantas veces se acercaban al becerro. No obstante los aplausos que se las dedicaron, creemos interpretar el general sentir del público diciendo que el trabajo de las señoritas toreras no gustó, antes al contrario, se calificó de «camelo».

También actuó la banda de música en la lidia de este becerro, con cómicas y graciosas intervenciones.

La cuadrilla buta se encargó del resto de la lidia, actuando de matador «Chamorro», que despenó al becerro de una estocada.

Lo único saliente del espectáculo fué la actuación de la banda y las dos estocadas de Sarmentera. Bien poco, en verdad, para compensarnos de la corrida que esperábamos. Ya veremos para Septiembre... P.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

"LA ENCARNACION"

FABRICA DE MOSAICO

Almacén de toda clase de materiales de construcción

PROPIETARIO

D. Pedro Martín

EN RIAZA

ECOS DE LA PROVINCIA

Sepúlveda

Mitin republicano radical. Inauguración de un Círculo.

El domingo, día 26, celebró en el teatro Bretón, de esta villa, un mitin el partido republicano radical. Estaba anunciado a las once, pero a consecuencia de una avería que sufrió uno de los coches que ocupaban los oradores, hubo de aplazarse hasta las cuatro de la tarde.

Presentó a los oradores el presidente del partido local don Manuel de Miguel, quien dirigió frases de agradecimiento a la numerosísima concurrencia. A continuación hicieron uso de la palabra don Trifón Baeza, don Eduardo Andicoberry, don Francisco Vega Iglesias, don Gerardo Carreres y la señorita Campoamor, quienes expusieron el programa del partido radical.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el salón totalmente ocupado. De los pueblos limítrofes fueron muchas las personas que asistieron.

El mismo día fué inaugurado el Círculo del mencionado partido y en él se celebró un banquete.

Cósbal

27 6-932.

Fuentidueña

Centro de colaboración

Los maestros que forman el Centro de colaboración de Fuentidueña, acordaron en su última reunión verificar una excursión con los niños de sus escuelas a la finca denominada «El coto de San Bernardo».

Obtenido unos días antes el permiso del dueño, nos presentamos en dicha finca el día 23, a las diez de su mañana, catorce maestros con su infantil ejército de 400 niños, de los pueblos de Fuentidueña, Calabazas, Laguna de Contreras, Vivar de Fuentidueña, Sacramenia, Pecharromán, Páramo de San José, Fuentesoto y Valtiendas.

Frente al palacio-residencia hicimos alto para saludar al dueño de la finca, don Eugenio Colorado, quien se adelantó tendiéndonos la mano, presentándonos a su hijo don Ramón y su bella hija señorita María Eugenia, quienes amablemente nos acompañaron, provistos de vasos, a la llamada «Fuente del Rey», por si querían agua los niños; enseñándonos amenos paisajes, muy propicios para colocar los niños a la hora de la comida, volviendo a la granja para enseñar a los niños lo más digno que contiene.

Para mejor presenciarlo, entraron éstos en dos tandas, para recibir una sencilla y clara explicación que se ofreció darles el culto y especializado joven don Ramón, sobre la raza del conejo Chinchilla, Angora, raza blanca de Viena, gigante de España y cruzamiento de Chinchilla con Angora, cuyos ejemplares tenían a la vista y tocaron para darse cuenta de la realidad.

Vista la variedad de conejos, pasó a explicarles la raza de cerdo inglesa Berk y a continuación la incubadora americana, segadora y taller de carpintería.

Terminadas estas explicaciones que el cultísimo don Ramón dió a los niños con tanto detalle y cariño, los colocamos para comer, y allí era ver la alegría con que tanto niño dispersos por tan hermosa pradera, comían las viandas preparadas por la cariñosa madre.

También nos dispusimos a imitarles los maestros y pudiendo conseguir ver los dueños entre nosotros, celebramos la comida llenos de alegría, por sentar a nuestro lado personas tan sencillas como patrióticas que se deshicieron en atenciones y amabilidad con los excursionistas, y tan honrados nos vimos con su presencia que se deslizó el tiempo sin darnos cuenta. Por exigirlo los señores de Colorado, omito el sinnúmero de agasajos, de que unos y otros fuimos rodeados, dedicándoles únicamente un recuerdo sincero, que por mucho tiempo quedará grabado en el corazón de todos.

Terminada la comida, nos tendimos en el suelo niños y maestros, para ser enfocados por el señor Colorado (don Eugenio), otro enfoque su hijo don Ramón y terminando con un tercero que ejecutó el joven compañero don Félix Barrio.

A continuación pasaron los niños, en dos tandas, a escuchar una sesión de «radio», que les agradó mucho por ser la primera vez que oyeron, y después de ser agasagados y despedidos por los dueños, unos y otros partimos para Sacramenia, entre calurosos vivas a los dueños y a España.

Por el Centro, Rufino Arranz.

27-6 932.

Lastras del Pozo

Fiestas en honor de San Juan Bautista

Con la animación y entusiasmo acostumbrados, se han celebrado en este pueblo las fiestas que anualmente se dedican al patrón de la parroquia, San Juan Bautista. El día 24 fué celebrado el santo sacrificio de la misa, con la solemnidad acostumbrada, por el ecónomo de Muñopedro, ocupando la sagrada cátedra nuestro digno y querido cura, don Cándido Gil Manso, quien cantó magistralmente las glorias del Santo precursor; verificándose acto seguido la procesión por las calles del pueblo, con animada danza de jóvenes y casados, rindiendo homenaje a su patrón.

Al mediodía, el veterano y digno alcalde, don Benito Llorente, obsequió con abundante refresco, servido en la Casa Consistorial, a todo el vecindario.

El siguiente día 25, tuvo lugar una solemne función religiosa, en sufragio de las ánimas del purgatorio.

Durante ambos días se han celebrado animados bailes públicos, habiendo sido amenizadas las fiestas por los reputados músicos Paulino Gómez, de Abades, y Mariano Llorente, de Valverde; terminando todo sin el más ligero incidente, lo cual tanto honra a las autoridades y al pueblo.

Corresponsal.

26-6-932.

Cantalejo

Terminación de carrera

Ha terminado brillantemente la carrera de veterinaria en la Escuela de Madrid, donde disfrutaba una plaza de interno por oposición, el joven don Angel Marañón Polo. Desde estas columnas felicitamos cordialmente al novel veterinario, como también a su familia, deseando le estén reservados los mayores triunfos en el campo esmeraldino de su profesión, donde acaso alguna divinidad misteriosa haya comenzado ya a entretejerle una corona de laureles.

Corresponsal.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Leña, costeros

pino, compro si barato. SELLIER. Pi Margall, 9.—MADRID.

Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

M.C.D. 2022